

PROGRAMA DE ACREDITACIÓN:
EVALUACIÓN DE CENTROS

Informe de evaluación externa

Centro: Barcelona School of Management (BSM)

Universidad: Universitat Pompeu Fabra (UPF)

Fecha de la visita: 14 de febrero 2017

ÍNDICE

A. Introducción	3
B. Desarrollo del proceso de evaluación	5
C. Valoración de los criterios específicos de calidad.....	7
C1. Calidad de los programas formativos	7
C2. Pertinencia de la información pública.....	9
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	10
C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos	11
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	13
C6. Calidad de los resultados de los programas formativos	14
D. Resultado de la evaluación	17
E. Propuestas de mejora.....	18
F. Acta de envío del informe externo.....	19

A. Introducción

1. Descripción del centro evaluado

Centro:	Barcelona School of Management (BSM)
Sede:	Balmes, 132-134
Código:	08072012
Tipología:	Adscrito
Universidad:	Universitat Pompeu Fabra (UPF)

Titulación evaluada (datos del curso 2015-2016)

4313012 - Máster Universitario en Negocios Internacionales/International Business (MSciIB)

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
60	2012	2012-2013	30	26	Presencial
			30	21	On-line

2. Composición del comité

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente/a	Fernando Pérez de Gracia	Economía	Universidad de Navarra
Secretario/a	Angels Sahuquillo	Metodología de evaluación	Universitat de Barcelona
Académico/a	Nora Rita Lado	Economía de la Empresa - Marketing	Universidad Carlos III de Madrid
Profesional	Jordi Cara		Agencia de Comunicación Fit&feel
Estudiante	José M ^a Ortiz	Economía	Universitat Autònoma de Barcelona

3. Objetivo del informe

La evaluación externa de la titulación que se somete a acreditación en la Barcelona School of Management (BSM) de la Universitat Pompeu Fabra (modalidad presencial y on-line), se ha centrado, de acuerdo con la *Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y de máster* de AQU Catalunya, en las seis dimensiones obligatorias: calidad del programa formativo; pertinencia de la información pública; eficacia del SGIC de la titulación; adecuación del profesorado al programa formativo; eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje; y calidad de los resultados de los programas formativos.

Este informe que se encuadra dentro del programa de acreditación presenta esencialmente dos finalidades:

1. Comprobar el despliegue y resultados de la titulación oficial evaluada y, en consecuencia, proponer a las comisiones específicas de evaluación correspondientes la acreditación o no de estos títulos.

2. Colaborar para que las titulaciones evaluadas puedan adquirir o mantener un nivel de calidad adecuado a través de una propuesta formal de acciones para la mejora.

B. Desarrollo del proceso de evaluación

1. Breve descripción del proceso de evaluación: fechas en las que se recibió el autoinforme, fechas en las que se realizó la visita al centro, programa de la visita, etc.

De acuerdo con el calendario acordado con AQU Catalunya, la Universidad envió el primer autoinforme de la Barcelona School of Management (BSM) el mes de Octubre del 2016. Después de la revisión del autoinforme de acreditación y de las evidencias aportadas en esta fase inicial por parte del presidente y la secretaria del comité, el Comité de Evaluación Externa (CEE), propuso a la UPF no realizar la visita previa que contempla el proceso de acreditación, por considerar suficiente la documentación de calidad presentada. No obstante, en el informe preliminar de revisión de las evidencias que se envió al centro el 19 de diciembre del 2016 se corrigieron algunos datos, se solicitaron algunas evidencias e informaciones adicionales.

La Universidad presentó la versión final del autoinforme a finales de diciembre de 2016. AQU Catalunya puso a disposición de los miembros del CEE, tanto el autoinforme como las evidencias adjuntas, pudiéndose analizar de forma adecuada para preparar la visita externa.

La visita externa de los dos títulos que se imparten en la ESCI de la Universitat Pompeu Fabra tuvo lugar el día 14 de febrero de 2017.

La composición del CEE ha sido la siguiente:

Fernando Pérez de Gracia, presidente, Universidad de Navarra
Nora Rita Lado Couste, académica, Universidad Carlos III de Madrid
Jordi Cara Ibar, profesional, Agencia de Comunicación Fit&feel
José M^a Ortiz Gómez, estudiante, Universitat Autònoma de Barcelona
Àngels Sahuquillo Estrugo, secretaria, Universitat de Barcelona

El programa de la visita fue el siguiente:

9.00 – 9.15	Recepción del CEE por parte del equipo directivo
9.15 – 9:30	Trabajo previo del CEE (consulta del material)
9:30 –10.15	Entrevista con el equipo directivo
10.15 – 10.30	Pausa
10.30 – 11.15	Entrevista con los estudiantes (Máster)
11.15 – 11.45	Visita a las instalaciones
11.45 – 12.30	Entrevista con el profesorado (Máster)
12.30 – 13.00	Audiencia abierta
13.00 – 14.00	Almuerzo de trabajo
14.00 – 14.45	Entrevista con graduados y egresados (Máster)
14.45 – 15.30	Entrevista con empleadores (Máster)
15.30 – 15.45	Elaboración de conclusiones
15.45 – 16.00	Conclusiones preliminares y despedida

2. Valoración de la calidad del autoinforme.

El Autoinforme se ajusta a las directrices de la Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y de máster de AQU. La estructura, el contenido del Autoinforme y la organización de las evidencias permiten la lectura y la evaluación que debe hacer el CEE. Se complementa con evidencias que se presentan en forma de enlaces a varias páginas web del Centro y la UPF y al espacio virtual habilitado para el proceso.

3. Incidencias más remarcables durante el proceso de evaluación.

El proceso de evaluación externa transcurrió sin ninguna incidencia destacable.

4. Actitud de la comunidad del centro respecto del proceso de evaluación, soporte y colaboración de los órganos de gobierno de la universidad y de su unidad técnica, el nivel de respuesta de la comunidad en el proceso, etc.

El CEE quiere hacer constar el clima de cordialidad generado en todas las audiencias y el grado elevado de participación de todos los representantes, así como la transparencia a la hora de aportar toda la información.

Finalmente, el CEE quiere agradecer la disposición de todas las personas vinculadas a los títulos objeto de evaluación y su interés por solucionar todas las dudas. El equipo directivo de la BSM mostró también una preocupación generalizada por cuidar todos los aspectos que pudieran facilitar la labor de los evaluadores.

C. Valoración de los criterios específicos de calidad

C1. Calidad de los programas formativos

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

<input type="checkbox"/> No se alcanza	<input type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones	<input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza	<input type="checkbox"/> En progreso hacia la excelencia
--	---	--	--

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES. *(Se alcanza)*

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. *(Se alcanza)*

El master en Negocios Internacionales se imparte en dos centros de la Universitat Pompeu Fabra, ESCI y BSM, siendo el master ofertado por la BSM, tal y como se recoge en el autoinforme, dirigido a un perfil de titulados, especialmente en el ámbito de la gestión empresarial, con una experiencia mínima de dos años de experiencia profesional relevante. Se imparte en modalidad presencial (campus de Balmes) y en modalidad *on-line*.

Las modificaciones que se proponen durante el proceso de acreditación con el objetivo de adaptar la titulación a la realidad del entorno actual de la gestión internacional y mejorar la distribución de carga lectiva de algunas asignaturas parece coherente y en línea con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación:

- Revisión y actualización del perfil de entrada recomendado.
- Unificación de dos asignaturas de 3 ECTS.
- Incorporación de un nuevo calendario académico.
- Cambio en la temporalidad del TFM.

Se recomienda enfatizar aún más los aspectos relacionados con la aplicación de las nuevas tecnologías e Internet (comercio electrónico, redes sociales, métricas).

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas. *(Se alcanza)*

Una parte significativa de los estudiantes matriculados presentan un perfil formativo que se adecúa completamente con el establecido por la titulación.

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas por la titulación.

En los últimos cursos académicos se observa que el número de estudiantes matriculados en el master ha sido inferior al número de plazas ofertadas por el centro tanto en la modalidad *on-line* como presencial. Sería interesante valorar si habría que realizar un esfuerzo adicional en

el seguimiento de los potenciales alumnos que han realizado la preinscripción en la modalidad on-line.

Según se indica en el autoinforme se trata de un máster que acoge a estudiantes con un perfil de titulados universitarios en el ámbito de la gestión empresarial con una experiencia mínima de dos años en el terreno empresarial. Los estudiantes y egresados del máster señalan que no todos los alumnos del programa cumplen con el requisito previo de dos años de experiencia mínima en el terreno profesional (empresarial) lo que dificulta el ritmo de avance de los grupos. Se sugiere revisar el mecanismo que utiliza la comisión específica de admisiones para asegurar el perfil de estudiantes objetivo de la titulación.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación adecuados. *(Se alcanza)*
Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.

En la audiencia con profesores se valoraron positivamente las reuniones de coordinación a nivel general e individual con el claustro académico del programa. Igualmente, se valoró positivamente las reuniones de coordinación con el delegado de alumnos.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. *(Se alcanza)*

No se ha detectado ninguna incidencia en relación con la aplicación de la normativa de la implantación y gestión académica del máster.

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

<input type="checkbox"/> No se alcanza	<input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones	<input type="checkbox"/> Se alcanza	<input type="checkbox"/> En progreso hacia la excelencia
--	--	-------------------------------------	--

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo. *(Se alcanza con condiciones)*
Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La información publicada presenta ciertas deficiencias en cuanto a su claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.

La información pública disponible para el conjunto del master debe mejorar. En particular, en la página web de la titulación en la versión en castellano no se detallan las competencias (generales-específicas) vinculadas con todas y cada una de las materias de la titulación y no se concretan los métodos de evaluación en cada una de las materias. Finalmente, no se diferencian los resultados del aprendizaje en la modalidad presencial (frente a la modalidad on-line). Además, en la página web de la titulación en la versión en catalán (también en inglés) se aporta un plan de estudios en castellano. En muchos casos sólo se dispone de un resumen del plan formativo y no del plan docente completo de las asignaturas.

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción. *(Se alcanza)*

El centro publica los resultados académicos y de satisfacción del máster. En general se aportan los indicadores relacionados con acceso y matrícula de los estudiantes, distintos indicadores relacionados con las tasas de rendimiento y satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida en los últimos cursos académicos tanto en la modalidad on-line como presencial. Se comprueba que no se aporta información específica relacionada con la modalidad on-line sobre el grado de satisfacción con la docencia recibida (profesorado) en los cursos 2012-2016.

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación. *(Se alcanza)*
La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas que incluyen los resultados del seguimiento y de la acreditación.

La información correspondiente al SICG es accesible en el apartado específico de la página web “Compromiso con la calidad”.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. *(Se alcanza)*

El SGIC dispone de un proceso implementado que facilita el diseño y la aprobación de las titulaciones, con implicación de los grupos de interés más significativos.

El CEE considera que se dispone de procesos implantados que facilitan de manera adecuada el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de ambas titulaciones.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. *(Se alcanza)*

El SGIC dispone de un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.

El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados respecto al programa formativo.

El SGIQ dispone de un proceso implementado que gestiona la recogida de indicadores sobre los resultados de aprendizaje, con la existencia de un cuadro de indicadores del último curso académico, con información sobre la evolución temporal de estos indicadores.

3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua. *(Se alcanza)*

El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para hacer un seguimiento suficiente de la implantación de las mejoras.

El SGIQ dispone de un proceso implementado que incluye las acciones de seguimiento anual de las titulaciones y que presenta como resultado principal el informe de seguimiento.

Los informes de seguimiento dan respuesta adecuada al conjunto de dimensiones exigidas, hacen un análisis suficiente de cada dimensión y aportan evidencias que permiten argumentar el análisis y confirmar el desarrollo correcto de la titulación.

C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional. *(Se alcanza con condiciones)*

Una parte del profesorado dispone de la cualificación académica y los reconocimientos externos establecidos y/o no todos tienen la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación asignada.

A partir del autoinforme y de las audiencias con el equipo directivo y el profesorado del centro se comprueba que el profesorado tiene un marcado perfil profesional. Igualmente, se detectan ciertas carencias de profesorado con un sólido perfil académico vinculado con las materias fundamentales del máster (i.e., materias vinculadas con international business). El CEE valora positivamente el esfuerzo del centro en potenciar y animar al profesorado a iniciar estudios de doctorado para comenzar una trayectoria académica, y se debería seguir trabajando intensamente en esta dirección.

En particular se comprueba que la dirección y el profesorado vinculado a la titulación carece de una sólida experiencia investigadora en algunas de las principales áreas de conocimiento del máster. Sería interesante valorar la participación del claustro en actividades investigadoras de carácter científico (i.e., asistencia a congresos académicos internacionales, participación en proyectos de investigación de carácter competitivo nacional e internacional, publicación en revistas científicas de reconocido prestigio a nivel internacional con índices de calidad objetivos (JCR) (tales como, Journal of International Business, International Marketing Review, Journal of International Management, Journal of International Marketing).

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes. *(Se alcanza)*

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesorado son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.

Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Tanto la ratio profesor –alumno, como la dedicación del profesorado, es adecuada. Las audiencias con los estudiantes y egresados constataron la disponibilidad del profesorado para atenderles. Si se analiza la evidencia aportada (ver la evidencia aportada en el estándar 5.2) se comprueba que el 77,8% de los estudiantes del curso 2014-2015 valoran como excelente o bien, las tutorías académicas en la modalidad presencial.

No se dispone del indicador de satisfacción de los estudiantes con respecto a las tutorías académicas en la modalidad on-line, aunque en la audiencia con estudiantes se constató que se consideran bien atendidos. Para la modalidad on-line, se debería fomentar el trato directo de los estudiantes con el profesor y no sólo a través del tutor con el objetivo de agilizar el feed-back a los estudiantes.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. *(Se alcanza)*

El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

Como se recoge en el auto informe presentado por el centro, la UPF, a través del CLIK (Center for Learning Innovation and Knowledge), proporciona trimestralmente una oferta de talleres y cursos dirigidos al claustro académico del máster sobre diversas temáticas. Las evidencias presentadas por el centro apuntan (1) que un reducido número de profesores son los que han participado en dichos cursos/talleres y (2) que dicha participación se concentró en los cursos académicos anteriores a 2013-2014. El CEE sugiere que se debería reflexionar en este sentido y potenciar que el profesorado participe en nuevos cursos/talleres ofertados por el CLIK que pueden ayudar a reforzar la vertiente docente de los profesores profesionales con el conocimiento de nuevas herramientas y estrategias docentes.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

<input type="checkbox"/> No se alcanza	<input type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones	<input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza	<input type="checkbox"/> En progreso hacia la excelencia
--	---	--	--

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral. *(Se alcanza)*

Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica dan respuesta a las necesidades de los estudiantes.

La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...).

Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

Los estudiantes valoran bien el Career Service que ofrece el centro. En particular valoran el servicio que les ayuda en relación con la preparación de las entrevistas y la elaboración del CV. Además, un 77,8% de los estudiantes valora como excelente o bien las tutorías académicas ofrecidas en la modalidad presencial en el curso 2014-2015.

No se dispone de evidencias sobre la valoración de los estudiantes de las tutorías académicas en la modalidad on-line. El CEE considera interesante disponer de una valoración de los estudiantes sobre las tutorías.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación. *(Se alcanza)*

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje de los estudiantes (por número, actualización y calidad del equipamiento). (En progreso hacia la excelencia)

Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan una cierta relación con la actividad de investigación del centro. (Se alcanza).

Durante la visita al centro se pudo constatar que las infraestructuras docentes (aulas, seminarios, salas de trabajo) son excelentes y sobre todo muy versátiles para permitir diferentes configuraciones en función de las necesidades.

No obstante, y a pesar de los fondos e instalaciones de la biblioteca del Campus de la UPF Ciutadella, el CEE sugiere considerar la posibilidad de habilitar en el mismo centro una biblioteca lo que redundaría en una mayor proximidad de los fondos de consulta y reduciría los tiempos de espera para los estudiantes del centro.

C6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

6.1 Los resultados de aprendizaje adquiridos se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación. *(Se alcanza)*

Con respecto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto un desigual nivel de formación de los estudiantes y hay dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

Con respecto al TFM:

Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel del MECES requerido por la titulación.

Los TFM responden parcialmente a una planificación temática concorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.

Con respecto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

Los alumnos de máster reciben una formación académica adecuada dada la coherencia del programa formativo. La evidencia aportada como grado de satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global para el curso académico 2014-2015 en la modalidad presencial y on-line indica que un 70% aproximadamente valora como excelente o bien los contenidos del programa y la coordinación.

Ciertas evidencias aportadas por el centro en relación con las materias seleccionadas por el propio centro no nos permiten constatar la adecuación al nivel formativo esperado del programa. En primer lugar, se detecta que la materia “Marco Institucional de los Procesos Económicos de Integración Regional” incluye unas actividades formativas que parecen adecuadas. Sin embargo, se comprueba que algunos trabajos realizados por los alumnos no incluyen una relación detallada de la bibliografía empleada y/o consultada para la realización del mismo, lo que se considera que no es una buena práctica. Sería interesante valorar si los trabajos realizados en un máster deberían incluir un listado de referencias bibliográficas detallado (tenido en cuenta los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación). En segundo lugar, en la audiencia no se han podido comentar todos programas de las materias inicialmente seleccionadas por el centro pues los profesores de algunas de las asignaturas sobre las que se ha proporcionado documentación detallada no asistieron, como es el caso de marketing internacional. Se ha notado en ellas la utilización de bibliografía nacional de nivel de grado.

6.2 MODALIDAD PRESENCIAL

Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos. *(Se alcanza)*

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados de aprendizaje.

El sistema y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizajes.

Con respecto al TFM: *(Se alcanza)*

El sistema de supervisión y evaluación de los TFM presentan inadecuaciones.

Con respecto a las prácticas externas: *(Se alcanza)*

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

En general, se comprueba que las actividades formativas y los sistemas de evaluación son adecuadas en las distintas materias del master. En la materia de TFM se comprueba que el 27% de los estudiantes valora como regular la satisfacción global de la materia y la disponibilidad del profesorado en la modalidad presencial en el curso académico 2014-2015. No se aporta valoración de los estudiantes sobre la metodología docente de la materia TFM.

6.2 MODALIDAD ON-LINE

Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos. *(Se alcanza)*

Con respecto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados del aprendizaje requeridos.

El sistema y criterios de evaluación presentan algunas deficiencias que no permiten en todos los casos certificar y/o discriminar los resultados del aprendizaje.

Con respecto al TFM:

El sistema de supervisión y evaluación de los TFM presentan inadecuaciones.

Con respecto a las prácticas externas:

Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones.

La evidencia aportada por el centro en este estándar para la modalidad on-line no aporta ninguna información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con la metodología docente en las tres materias seleccionadas por el centro. Sería interesante disponer de dichas evaluaciones.

El CEE considera que los sistemas de evaluación, obviamente diferentes en la modalidad on-line, deberían ser causa de reflexión en el centro.

Aunque la plataforma on-line fue muy bien valorada en la audiencia con los estudiantes, se constató también la necesidad de instaurar mecanismos que fomenten la interacción entre estudiantes y los hagan más dinámicos respecto a los foros que se utilizan actualmente.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación. *(Se alcanza)*

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.

Los valores de los indicadores académicos son positivos. A modo de ejemplo, la tasa de rendimiento en la modalidad presencial fluctúa entre el 97,7% y el 100% en los últimos cursos académicos (mientras que en la modalidad on-line fluctúa entre el 95% y el 100%). Igualmente, cuando se analiza la tasa de graduación en la modalidad presencial se alcanzan valores entre el 95,8% y el 100% en los últimos cursos académicos (con valores comprendidos entre el 88,9% y el 100% en la modalidad on-line).

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación. *(En progreso a la excelencia)*

La tasa de ocupación es superior a la de la población activa para el mismo periodo de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares.

La tasa de adecuación es apropiada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados. En particular, a partir de la encuesta realizada a los egresados del máster de las dos primeras ediciones se comprueba que la tasa de empleo es del 100%. Los detalles reflejan que un 88,75% de los titulados son empleados por cuenta ajena y un 11,25% son autónomos.

D. Resultado de la evaluación

La evaluación del CAE, resultante del análisis de las evidencias y de la información recogida en la visita a la **Barcelona School of Management (BSM)**, es en buena medida positiva. La mayor parte de dimensiones evaluadas se han valorado como alcanzadas y algunas dimensiones como alcanzadas con condiciones, y el proceso de evaluación ha sido, en líneas generales, más que satisfactorio.

A continuación se detallan las valoraciones realizadas por el CEE para cada titulación y dimensión evaluadas:

Titulación	DIM 1	DIM 2	DIM 3	DIM 4	DIM 5	DIM 6
MU Negocios Internacionales/ International Business (MSciIB) PRESENCIAL	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	Se alcanza	Se alcanza
MU Negocios Internacionales/ International Business (MSciIB) ON-LINE	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	Se alcanza	Se alcanza

En este sentido, el CEE informa por unanimidad, a la Comisión Específica de Evaluación correspondiente, la acreditación del Máster analizado en la Barcelona School of Management (BSM) de la Universitat Pompeu Fabra (UPF) y recomienda la siguiente valoración:

TITULACIÓN	VALORACIÓN
MU Negocios Internacionales/ International Business (MSciIB) PRESENCIAL	Acreditado con condiciones
MU Negocios Internacionales/ International Business (MSciIB) ON-LINE	Acreditado con condiciones

A continuación se adjuntan una serie de **puntos fuertes** detectados durante la evaluación:

- Importancia de las tareas de coordinación del profesorado.
- Marcado carácter profesionalizador del profesorado.
- Elevado número de alumnos internacionales en el master.
- Resultados muy positivos de inserción laboral.

E. Propuestas de mejora

Estándar 1: Calidad del programa formativo

- Ajustar el número de oferta de plazas al número de estudiantes admitidos, especialmente en la modalidad on-line.
- Avanzar en el cumplimiento del requisito de los dos años de experiencia profesional previa para el acceso al máster.
- Valorar si es necesario cursar los complementos formativos a los estudiantes que tienen un perfil de ingreso relacionado con Administración y Dirección de Empresas o similar.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

- Traducir los contenidos del plan docente que aparecen en la web de la titulación en castellano al catalán e inglés.
- Detallar y concretar en la web (catalán, inglés y castellano) las metodologías docentes y las competencias de cada una de las materias del título tanto en la modalidad on-line como presencial.

Estándar 3: Eficacia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad

- Se recomienda seguir trabajando en la línea de difusión y conocimiento del SIGC entre todos los grupos de interés.

Estándar 4: Adecuación del profesorado a los programas formativos

- Reforzar el perfil investigador del profesorado.
- Animar al profesorado a participar en actividades de formación e innovación educativa.
- Para la modalidad on-line, reflexionar sobre posibles alternativas que mejoren el contacto y el tiempo de respuesta entre estudiante-profesor.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- Habilitar un espacio de biblioteca en el centro.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

- Revisar el nivel de exigencia de algunos de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Homogeneizar los criterios para la realización del TFM entre los dos centros.

F. Acta de envío del informe externo

Centro evaluado: Barcelona School of Management (BSM)

Universidad: Universitat Pompeu Fabra (UPF)

Fechas de la visita: 14 de febrero de 2017

Fecha del envío del informe previo a AQU Catalunya: 7 de marzo de 2017

Fecha del envío del informe final a AQU Catalunya: 26 de julio de 2017

El presidente del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe de evaluación del centro indicado anteriormente.



Fernando Pérez de Gracia
Pamplona, 26 de julio de 2017

ANEXO. Respuesta del Comité de evaluación externa (CAE, por sus siglas en catalán) a las alegaciones realizadas por la Barcelona School of Management (BSM) al Informe de visita

Con fecha 30 de junio de 2017 la Barcelona School of Management (BSM) de la Universitat Pompeu Fabra (UPF) presentó un documento de alegaciones al Informe previo de visita (IPAE) emitido por el CAE.

Tras el análisis de las mismas, el CAE emite la siguiente respuesta:

1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

Máster Universitario en Negocios Internacionales (MSciIB): *Se alcanza*

Para las dos modalidades del máster, desde el centro se ha justificado detalladamente que aunque en algunas ocasiones los estudiantes no presenten experiencia profesional de dos años, se revisa si el expediente académico, carta motivación y entrevista suplen esa carencia. Además, desde el centro se prevé una acción tutorial personalizada en los casos necesarios.

2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Máster Universitario en Negocios Internacionales (MSciIB): *Se alcanza con condiciones*

En el informe de alegaciones el centro menciona una serie de actualizaciones que se realizarán en breve. En el momento de la revisión de la información el CEE detectó una serie de deficiencias ya reflejadas en el informe previo lo que hace mantener la valoración en *Se alcanza con condiciones*.

4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO A LOS PROGRAMAS FORMATIVOS.

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

Máster Universitario en Negocios Internacionales (MSciIB): *Se alcanza con condiciones*.

Si bien el centro ha incluido una tabla con el número de publicaciones en el área de negocios internacionales, los valores que se aportan no reflejan una calidad investigadora esperada y requerida para un centro internacional como la BSM. No se modifica la valoración previa de *Se alcanza con condiciones*.

6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS.

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

Máster Universitario en Negocios Internacionales (MSciIB): Se alcanza.

De acuerdo con el documento de alegaciones, la falta de bibliografía en los TFM no es una práctica habitual, y parece que las temáticas de los TFM se planifican correctamente. Se modifica la valoración a Se alcanza.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.

Máster Universitario en Negocios Internacionales (MSciIB): Se alcanza.

Respecto al Máster, y considerando los argumentos expuestos en las alegaciones en referencia a los mecanismos de control y seguimiento de los TFM, se modifica la valoración a Se alcanza.